

RESOLUCIÓN N° 2022/076

MAT: Nombra a doña **Diosnara Ortega González** en calidad de Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas

Santiago, 02 de septiembre de 2022.-

VISTOS:

Lo establecido en los Estatutos Generales de la Universidad; la Resolución de Presidencia N°2021/002 sobre nombramiento del Rector; lo dispuesto en el artículo 6° del Reglamento Orgánico de la Universidad, lo establecido por el Reglamento Especial de Nombramiento de Decanos, la Resolución de Rectoría N° 2022/023, la Resolución de Rectoría N°2022/033 sobre nombramiento del Secretario General, y,

CONSIDERANDO:

1. La constitución del Comité de Búsqueda para proveer el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, con fecha de junio de 2022,
2. Las conclusiones del Comité de Búsqueda, informadas desde la Vicerrectoría Académica a la Rectoría, mediante correo electrónico del 31 de agosto de 2022.
3. La necesidad de garantizar el adecuado funcionamiento de la Universidad.

RESUELVO:

PRIMERO: Nómbrase en calidad de Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, a doña **Diosnara Ortega González**, a contar del día 12 de septiembre de 2022.

SEGUNDO: Las Vicerrectorías Académica y de Administración y Finanzas, adoptarán las medidas necesarias para la correcta ejecución de la presente Resolución.

ANÓTESE, TÓMESE CONOCIMIENTO, COMUNÍCASE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



V° B°  Secretario General
LJL/vschg
Distribución Generalizada




Dr. GALVARINO JOFRÉ ARAYA, sdb
RECTOR